

# EL ADNAMANTINO

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

AÑO I. NÚMERO 10.

ALMAZÁN 6 de Diciembre de 1917.

No se devuelven los originales. La correspondencia al Director  
NICOLÁS GONZÁLEZ VILLARROYA

## El salvamento milagroso de un aviador francés.

Lo que se siente al caer desde una altura de 3.500 metros.

La semana misma en que desapareció el as de los ases de Francia, Guynemer, ocurrió un suceso verdaderamente sensacional. Dos aviadores, también franceses, volaban a gran velocidad y a 3.500 metros de altura, como tienen por costumbre para dar caza a unos aeroplanos alemanes que evolucionaban sobre los frentes de Flandes. Pues bien, uno de los dos aparatos, al chocar con otro, alemán, cayó precipitadamente al suelo desde la citada altura, siendo un verdadero milagro que el teniente piloto que le tripulaba no muriese en la caída y solo resultase con heridas absolutamente insignificantes.

La notable revista francesa «La Opinión» ha publicado recientemente una extensa carta en la que el valeroso oficial refiere con pintorescos detalles sus impresiones durante los seis interminables minutos que duró su terrible descenso. He aquí un resumen de ese interesante relato:

Estaban los aviadores franceses a 3.500 metros de altura sobre las trincheras alemanas y maniobraban uno detrás de otro, según la táctica convenida, cuando descubrieron en el horizonte tres aparatos alemanes. Verlos y lanzarse sobre ellos fué todo uno. Repentinamente sobrevino un choque formidable y uno de los aparatos franceses desapareció en el espacio. El piloto del otro apenas pudo apercibirse.

El aeroplano había sido tocado en toda su parte trasera y comenzó instantáneamente a descender con rapidez loca, vertiginosa. Entonces se entabló una lucha trágica entre el aparato y el hombre que por todos los medios, quería sujetar a aquéllo por lo menos a frenar algo su marcha para que el choque con la tierra fuese menos violento.

«Estaba a unos 2.500 metros de altura—dice el piloto—cuando distinguí unas trincheras debajo de mí ¿Serían las de los alemanes o las de los franceses? ¿Iría a caer entre mis enemigos o entre mis hermanos? Mi brújula marcaba el Norte: Alemania. Quise poner el aparato de punta para ver si conseguía cambiar de dirección y le logré: a poco ví que la direc-

ción del aeroplano era la del Sud. Iba a caer por consiguiente sobre las trincheras francesas. Me quedaba, pues, el consuelo de que mi cadáver (porque consideraba segura la muerte) no iría a parar a manos enemigas.

Pero aun cambiada la dirección, mi situación era gravísima. Yo trataba por todos los medios acortar la velocidad del aeroplano e intenté para ello planear el aparato. Algo conseguí de esto último, aunque la velocidad seguía siendo la misma. Tuve que resignarme a mi suerte y acaricié como única esperanza, la caída sobre los árboles del bosque de Hesso, adonde me dirigía y que amortiguarían el golpe de la caída.

La impresión que los árboles me produjeron fué terrible. Me parecía que yo estaba quieto y que el bosque se acercaba a mí con una velocidad enorme. Corté el contacto para que no se prendiese fuego y algunos metros antes de llegar a los árboles, encabrité con todas mis fuerzas el aparato para que cayese de plano.

El choque fué tremendo. Un árbol más alto que los demás destruyó las alas derechas y me hizo girar sobre mí mismo. Cerré los ojos... Un segundo golpe menos violento de lo que yo esperaba y enseguida, el aparato cae a tierra. Salto de él y noto que tengo sangre en la cara y que sufro dolores espantosos en todo el cuerpo. Sucesivamente, respiro, todo, muovo brazos y piernas, por si los dolores proviniessen de un extremecimiento y con el funcionamiento normal de mis miembros me encuentro más aliviado. A poco llegan dos soldados de artillería que me transportan en una silla hasta su campamento.

Las heridas que sufrió el aviador fueron realmente ridículas: una incisión en el ojo derecho y una pequeña rasgadura en el labio superior. Hoy ese aviador es considerado entre los franceses como el piloto mascota, título que bien merece el hombre que se cae desde 3.500 metros de altura y no le pasa nada.

Carlos Mota.

## Películas.

Sobre el banco

Es domingo. Las tardes domingueras tienen el atractivo en la villa, del paseo. El paseo está animado. La escala social se democratiza la tarde dominguera, exacta, cumplidamente, sobre el agostado

pavimento del paseo. Los tipos cruzan por nuestro frente con la alegría del asueto dominical. Al pasar nos miran, los miramos, y por las frentes de ellos y nosotros cruzan pensamientos dignos de figurar en la revista pelicular impuesta por el Destino. El Destino manda. El Destino preside la Vida. Es la Vida misma.

Y el Destino ha puesto nuestros cuerpos sobre el madero embadurnado de una cosa que dicen es color, sobre otra cosa que se insulta al significado con el nombre de banco. ¡Cuestión de apreciaciones! Todo en la vida es cuestión de apreciaciones. Y el Destino hace pasar tipos y más tipos, que ya en grupos, ya aisladamente, seleccionan las cosas de la vida bajo aspectos distintos, según sea la edad, según el sexo, según la posición social, pero todos, todos al pasar seleccionan, miran, sonríen, cuchichean. Quienes sean, no queremos saberlo, no hemos pretendido saberlo, jamás, jamás intentaríamos saberlo ¿Para qué?

La personalidad nunca hace al caso las condiciones, son las que verdaderamente deben afectar al pelicularo impertérto que husmea en la psicología del que pasa, analizando las cualidades que circundan su ser. Esto es todo. Esto debe ser todo. Lo demás, es secundario a su labor observativa.

¡Ah! sí... es ella ¿qué duda cabe? La conocimos ayer... ¿Cuándo? Hace dos, tres, seis años...? Acaso, quizá, probablemente. Sigue lo mismo, no varía, es bella, palmévil, estradita... coquetona. No tiene más de nuevo que su mirada; no es ni mucho menos la mirada de ayer; ayer miraba con expresión dulce, soñadora, llena de esperanzas, ebria de ilusiones sonrosadas... hoy su mirar no tiene ni la dulzura, ni la esperanza, ni las sonrosadas ilusiones. Nada. Y en su rostro se van clasificando los años. Terrible sentencia del Destino. Tremenda ley de la Vida.

¡El...! Sí, el mismo, el de ayer, el de hace diez, veinte... acaso más años. Nada ha cambiado. Nada lo desfigura solo tiene en sí el sello masculino, pero en cambio ha vivido siempre para lo mismo, para vegetar, para no tener más ilusión que su estampa, su figura, su masculinidad. Ama la vida tranquila, la vida sin emociones, la vida sin cambios. Y la vida misma, con sus inmutables leyes lo cambia, lo modifica, sin él pretenderlo, sin él saberlo, sin él darse cuenta. La Vida y con leyes, es enorme, abultada mente enorme, brutalmente enorme.

Hemos dejado el banco. Los tipos pasan, las gentes circulan... Al pasar si guen constantes mirándonos; los miramos, sonríen, hablan, cuchichean. Se jué el domingo... Uno más... un paso

más que hemos dado ellos... nosotros... todos en la marcha de la Vida, siguiendo la ley del Destino. Tal es el mundo ¡Oh mundo!

Arturo de Salcedo.

Nuestros poetas.

## La rana y el cangrejo

(FABULA)

A la orilla del Duero una mañana tomaba el sol con calma cierta rana, cuando en el fondo divisó un cangrejo con enormes bigotes, feo y viejo de quien la curiosilla murmuraba porque hacia atrás el bicho caminaba.

Al cabo de un gran rato de mirarle, y en el afán cruel de molestarle, al río, dando un salto, entró y le dijo: —¡Crustáceo infeliz! ¡necio! ¡botijo!

que ejemplo de retógrado, así das andando pertinaz siempre hacia atrás; ¿aprenderás, por fin, de andar el arte?

¿para cuando reservas enmendarte? Extraño no será que yo lo acierte si te digo que esperas a la muerte.

—Cesa de murmurar, rana mocosa, que no es difícil de acertar la cosa

dijo el cangrejo con su gran paciencia, pues, si en el libro lees de la experiencia, verás al punto que tu empeño es vano, porque jamás se reformó un anciano, ni de virtudes ascendió a la cumbre, si en su pecho arraigó mala costumbre.

Yendo hacia atrás, que muera es lo seguro, pero ¿cambiar? ¡jamás! te lo aseguro.

Hombre que en el vicio crece y habituado a él envejece, no esperéis que se convierta, pues cosa es sabida y cierta, que impenitente parece.

Agapito Alpanseque y Blanco.

Crónicas madrileñas.

Las telas que encojen.

En la vida hay algo más trascendental que una crisis política. Por ejemplo, la elección sabiamente fundamentada, de las telas con que nos hemos de vestir. Ir al tuntun en ese importante acto social, equivale, frecuentemente, a una pavorosa catástrofe económica.

Yo tengo formada de los comerciantes una idea muy nueva. No los atribuyo más ni menos flaquezas que las que alcanzan a cualquier mortal. Además, me son muy simpáticos: su amable charla, quizá un poco abundante pero siempre graciosa y pertinente, les hace acreedores a todo mi afecto y a la más distinguida de mis consideraciones. Pero no dudo de reconocer que usan—acaso inconsciente y mecánicamente—de una falacia que deja muy mal parada su sinceridad.

Las ponderaciones con que apoyan la excelencia de los géneros que tratan de expender no son sier



pre seriamente motivadas. En ocasiones, aquellos inmejorables atributos que otorgan a tales géneros, no existen mas que en su acalorada fantasía y en su candorosa buena fé. Sucede con frecuencia que los garbanzos que, como del Barco de Avila, llevamos a nuestra humildísima morada, se traducen, una vez cocidos, en pequeños proyectiles, cuya digestión tan difícil como arriesgada. Ocurre también que las frutas que adquirimos como sanas y comestibles, encierran más tarde dentro de su seno la pintoresca sorpresa de un gusano que ha tenido la bondad de suplantarnos, devorando aquello que nosotros nos proponíamos ingerir y por lo que, poco o mucho habíamos pagado nuestro dinero... Pero claro está, ni los tenderos de ultramarinos son cocineros para poder garantizar experimentalmente, la blandura y suavidad de sus garbanzos, ni los vendedores de frutas se han metido dentro de estas, para poder asegurar su inhabitabilidad.

Y si esto sucede con los artículos de comer ¿qué diremos que ocurre con los de vestir? Los comerciantes de telas—prototipo de la clase—son aun mucho más parladores y ponderativos que sus camaradas de ultramarinos y de frutas del tiempo. El discurso en que apoyan sus asertos para demostrar las cualidades excelsas de los géneros de sus comercios, es capaz de convencer a cualquiera. Y pasa que llevamos a muestra un paño que no pierde, que no encoje, que no se deshila ni se desmorona y en cuanto nos lo ponemos una vez y tenemos la tristísima necesidad de lavarlo, vemos con todo el dolor de nuestro corazón, que nos ha hecho objeto de una burla un poco sangrienta.

Hace pocos días adquirió mi mujer tela para una bata en cierto pomposo establecimiento de la Gran vía. Dióle la tela a la modista y ya esta arrugó el entrecejo, preguntando el precio de aquella divina maula. Pero la cosa no paso de ahí. La bata fué confeccionada y su estreno se solemnizó con los elogios unánimes de toda la familia...

A los dos días la bata estaba, naturalmente, sucia, y mi mujer, también naturalmente procedió a lavarla adecuada y escrupulosamente. Y se la puso después. ¡Y el choteo doméstico más horrible resonó en mi tranquilo hogar! La bata llegaba a mi excelente compañera, por las rodillas y las mangas se habían reducido a dimensiones tan inverosímiles que no se tomaba la molestia de cubrir los codos... Los chicos al ver aquel espectáculo prorrumpieron en carcajadas y cuchufletas. Yo les presté maternalmente mi colaboración, y cuando el orden se hubo restablecido, celebramos consejo de familia para acordar solemne y unánimemente que el comerciante que había tenido la insigne desfachatez de vender la tela bajo palabra de honor que no se encogería, era un ex-sinvergüenza... Pero mi mu-

jer se quedó sin bata y ¡ay! lo que es peor, sin las veintidos pesetas que en conjunto, le había costado.

Marciano Zurita.

## CADIZ

Dintel del mar; soberbio centinela de la tierra del Sur, brava y caliente; pareces el Pireo de Occidente que aguarda a su argonauta en carabela.

Son tus columnas símbolo; soportes de gloria colosal y sobre humana, ¡Cuna de la elocuencia castellana durante el cielo de oro de las Cortes!

Blanca gaviota, duermes sobre un lecho que arrulla el Océano; vi muy pronto lo que debes valer, por lo que has hecho;

tu pasado es poético *racconto*, que Hércules puso, cuando abrió el estrecho, el *Non plus ultra* en el umbral del Ponto.

Del libro «Helénicas» de MANUEL H. AYUSO.

### TRIBUNA PUBLICA

Para el futuro municipio y para los que sientan algo por su prójimo.

#### Una idea.

Alguna vez habíamos los vecinos de tener nuestra tribuna, para lanzar una opinión y que repercuta en los ámbitos del salón de sesiones, y por tanto, en los oídos de nuestros administradores; vamos por una vez a dar una idea, que ni es nuestra, ni es nueva, ni nos arrogamos el prurito de que seamos los únicos en darla a luz.

A todos nos consta, porque todos sufrimos sus consecuencias, la anormalidad de nuestra existencia; la vida material se hace cada vez más insostenible. Pues bien. En el número anterior de EL ADNAMANTINO y en su sección «Del Concejo», leímos que habían quedado sobre la mesa los presupuestos.

La mayoría de los vecinos, sabemos cómo nuestros concejales, presentan, estudian, discuten y aprueban enmiendas a esa imprescindible guía administrativa que se conoce con el nombre de presupuestos; y sabiendo esto, por si alguno de ellos la encuentra aceptable, es por lo que me decido a lanzar la pluma, dejando impresa esta idea, que como dejo dicho, ni es mía, ni es nueva, ni me arrojó el prurito de ser el único en publicarla.

La vida que es imposible, ya lo sabemos; que los vicios no decaen, si no que aumentan, también lo sabemos; que no hay quien se interese por desengañar a los obreros que ese no es el camino de su mejoramiento, también lo sabemos todos, y todos estamos con los brazos cruzados, pasando la vida en una vegetativa actitud digna de figurar en la escuela de los estoicos más adelantados. Esto, en lugar de atrincherarnos para vencer las circunstancias, es abrir má boquete, para que ellas nos venzan a todos. Tres palabras, parodiando a Napoleón, salvan la situación del obrero en estas circunstancias, con el buen acierto de nuestras autoridades: ¡Previsión! ¡Previsión! ¡Previsión! y bajo estas, colocar las de ¡Ahorro! ¡Ahorro! ¡Ahorro!

No tiene derecho a pedir trabajo, ni a que se le reserve ocupación durante los meses de invierno.

El obrero que en las barbas de la Autoridad juegue a las chapas, ni fuera de ellas.

El obrero que ante los ojos de sus hijos frecuente a diario los centros del vicio, tales como tabernas, cafés..., etc. Y lejos de ellos.

No tienen derecho, los que a sabidas de todos dejan de cumplir con los deberes que llevan consigo esas palabras que deberían figurar en el frontón de las casas y en el fondo de los corazones.

Para llegar al fin propuesto creo que debemos cada uno cooperar en la forma que nuestra esfera nos permita puesto que todo lo demás es llorar en la Luna para que se nos coasnele por los habitantes de Marte. Tenemos que comenzar la labor regeneradora por modificar nuestros obreros, cambiando sus gustos sus aficiones, su forma de ser ¿Cómo?

Parodien nuestras Autoridades a Napoleón y digan: ¡Energía! ¡Energía! ¡Energía!

Parodien las clases educadas intelectualmente a Napoleón y digan: ¡Voluntad! ¡Voluntad! ¡Voluntad! Y todos debemos seguir el lema impuesto y todos ayudaremos a formar las barricadas de regeneración.

Hoy va la parte teórica, otro día irá la idea práctica. Obremos

Un peón de albañil.

Almazán 5 Diciembre 1917.

## El señor García Plaza.

Como ya anunciamos, nuevamente tenemos al frente del gobierno de nuestra provincia al cultísimo don José García Plaza. Es una garantía la vuelta del Sr. Plaza para la marcha gubernativa, de la tierra que con tanta alegría ha vuelto a ver al frente de su Gobierno a quien tan gratos recuerdos dejó con su ausencia.

Sea bien venido tan digno y estimado funcionario, en quien vemos una esperanza mas en medio de las dificultades creadas por tan anormales circunstancias, para el desempeño de tan difícil cargo.

## Periodismo y Asociación.

### Camino adelante...

El Sr. Rioja, el infatigable soriano, el decano de los periodistas sorianos, en atenta carta que recibimos el sábado nos invitaba a la reunión preparatoria para constituir la tan necesaria Asociación periodística provincial.

Lamentamos muy de veras no haber podido compartir con tan entrañables colegas, mas por otra parte tenemos la satisfacción que nos honra mucho el vernos representados por D. Pascual P. Rioja distinción que desde aquí enviamos nuestro agradecimiento a tan buen amigo y compañero.

De un colega cortamos:

En uno de los salones del Casino de Numancia, previa amable autorización del presidente Sr. Casado, se reunieron ayer, convocados por nuestro compañero D. Pascual P.

Rioja, director de *Noticiero de Soria*, buen número de periodistas locales para tratar del proyecto de Asociación de la Prensa local.

Estuvieron presentes los señores Rioja, Ledesma, Soria, Cabruja, Reglero, Sanz, Obregón, Lillo, Herrera y Palacio.

Enviaron expresivas adhesiones los señores, D. Gonzalo Jodra, por *El Defensor Escolar*; D. Felipe las Heras, director de *El Avisador Numantino*; D. Nicolás González Villarroja, director de *EL ADNAMANTINO*; don Mariano Granados y D. Vicente Serano.

Los reunidos cambiaron ampliamente impresiones respecto al motivo que les congregaba y hubo mucho entusiasmo.

Quedó nombrada la Junta directiva de la naciente Asociación que forman: D. Pascual P. Rioja, presidente; D. Mariano Lillo, tesorero; y D. Mariano Cabruja, secretario-contador.

El presidente de la Asociación dirigió respetuoso telegrama al presidente del Consejo de Ministros encareciendo la concesión de la amnistía para todos los presos por delitos políticos y sociales.

El domingo próximo se reunirán de nuevo los periodistas locales para discutir y aprobar el reglamento porque ha de regirse su Asociación.

El señor Rioja hizo constar la adhesión del gobernador civil señor García Plaza a la reunión que se verificaba, y tal adhesión fué muy agradecida por todos.

## Los Ayuntamientos

Por Real Decreto de 29 de Noviembre se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se declare el cese de todos los Alcaldes nombrados de Real orden, que con tal carácter actúen en esa provincia de su mando.

2.º Que de momento no se hace más salvedad ni excepción que la relativa al Ayuntamiento de Madrid, por su especial condición de capitalidad.

3.º Que en aquellos Ayuntamientos en que una tercera parte de los Concejales propietarios estén suspensos o procesados o haya sido anulada su elección; y en los que, por lo tanto, la designación por el Ayuntamiento no representaría el voto de los electores, se tenga desde luego como nombrado Alcalde por el Gobierno al Concejal que resulte haber elegido con mayor número de votos, o el superior en edad en caso de empate, dando así aplicación al artículo 52 de la ley Municipal.

4.º Que lo dispuesto anteriormente no supone renuncia para lo futuro de la facultad de nombrar Alcaldes que la ley otorga al Gobierno en los casos especiales en que consideraciones de público interés lo hicieran, a su juicio, necesario.

# Cosas del otro jueves

## ¡Adiós Aniceto!

No he visto a nadie tan sinvergüenza ni tan ma... lito ni tan atroz cual la persona mas repugnante de mi vecino don Nicanor. Leyó el Decreto que publicamos en otro sitio para el lector y ¿que se creen que hizo el buen hombre e mejor dicho el muy guasón? Pues, pluma en ristre papel y tinta con mueha calma más intención y la misiva aquí transcribo a nuestro Alcalde le enjaretó.

\*\*\*

Señor Alcalde: Perdone el llanto pero me ahoga de un modo atroz al ver que ahora ya no se nombran más los Alcaldes por empujón sino que solo seran nombrados los que señale «nuestro señor» ¡Oh mi querido señor Alcalde los que nos trae tanto «turbión» (1) ye que oreia que en agua sucia nadie se hacia buen pescador! Y a buen sentirlo que le dijera si usted lo toma como ha de ser que se recuerde de «la lechera» y cante a grito lo que yo sé. Perdone amigo tanta molestia y tan latoso como es rimar y avise, sabe tiene un amigo por si le gusta, puede mandar y si la pena no me embargase y me dejase pronto el dolor tendria el gusto de dar su mano este vecine

—Don Nicanor—  
por la usurpación  
**EFERO**

(1) Lease «política».

# Notas del Reporter.

Ha sido nombrado administrador de Consumos para el año de 1918, en virtud de concurso, nuestro buen amigo D. Manuel de la Hoya. Enhorabuena.

## Los amigos de lo ajeno.

Ha ingresado en la Preventiva de esta Manuel Cedazo Latorre, natural y vecino de Matamala, declarándose autor del hurto de 15 reses lanates de la propiedad de Norberto la Peña, colono de la granja denominada de Lodarejos.

## Cero y van...

Por descuido del guarda-agujas—se nos dice—el tren correo ascendente del día 27 chocó en las inmediaciones de la estación de Ariza, con un tren de mercancías, resultando con lesiones tres viajeros y un empleado.

Procedente de Burgos y de paso para la capital, hemos tenido el gusto de sa'ndar a nuestro buen amigo y compañero en la prensa, D. Felipe las Heras, director de «El Avisador Numantino.»

Con gran asistencia de fieles, se está celebrando en la iglesia de San Pedro, de esta villa, la novena en honor de la Purísima Concepción.

## Delegación.

A las personas católicas de nuestros pueblos, se les ofrece la Delegación de una obra productiva y de regeneración social. Para solicitarla deberán acompañar buenos informes y sello para la contestación. Diríjense al Administrador de El ADNAMANTINO.

## Comerciantes.

«El que anuncia vende». Ese es el lema del comercio del siglo XX. Pensar de otra forma es seguir un rutinarismo que atenta contra vuestros intereses.

Tanto las funciones cinematográficas de los sábados, como las de los domingos con las que el «Círculo Mercantil» distrae a sus socios se están viendo concurridísimas.

## En breve

**New York y sus misterios**  
en el Círculo Mercantil,

Ha sido trasladado a Madrid el digno Fiscal de la Audiencia provincial de Soria D. Ramón Ferrer y Forés. — Para sustituir al señor Ferrer ha sido nombrado D. Angel Aldecoa.

Los jóvenes Gregorio Barcones y Aurelio Abad fueron sorprendidos cortando leña sin permiso en el monte «Oca» del término de Berlanga y propiedad del Estado.

Ha sido pedida la mano de la señorita burgalesa Consuelo Gómez, por el Director de nuestro estimado colega «El Avisador Numantino», D. Felipe las Heras, para su hermano el comerciante argentino D. Emilio.

La Diputación provincial reclama encarecidamente el pago de las cuotas que le adeudan los Ayuntamientos por contingente provincial, y de no atender este ruego enviará comisionados de apremio para que obtengan las cantidades que necesita a fin de satisfacer obligaciones ineludibles.

Por hurtar de una majada nueve cencerros, propiedad del vecino de Borobia Pedro Alonso, ha sido detenido el joven del mismo pueblo Francisco Orte.

Han solicitado sustitución de sus escuelas por imposibilidad física las maestras de Galapagar: es y Tajueco.

**Agradeceremos a nuestros Corresponsales que no hayan remitido lista de suscriptores, lo verifiquen lo antes que les sea posible, para formalizar las listas de suscripciones.**

## Oferta extraordinaria Biblioteca «PATRIA»

La popular «Biblioteca PATRIA», ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.»

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir este año las siguientes obras:

*Relación de las obras premiadas; de las publicadas fuera de concurso, y distintas obras de regalo para la formación de una Biblioteca gratuita, que constituyen esta extraordinaria oferta.*

*Lo difícil que es ir al cielo...», novela premiada, original de Linares Rivas.*

*El triunfo de la vida, novela laureada de José María Rivas Groot, prólogo del R. P. Menéndez Reigada.*

*El momento crítico, novela de costumbres mundanas de Antonio de Hoyos Vincent.*

*Blasones y talegas, una de las mejores novelas del insigne José María de Pereda.*

*Cantarín cautivo, novela, de José Zahonero, Es, al decir de la crítica, la mejor obra de Zahonero.*

*Del oído a la pluma, graciosísimas narraciones anecdóticas, escritas por el eminente cervantista D. Francisco Rodríguez Marin.*

*Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:*

*Pablo y Virginia, tiernísima narración, escrita por J. Bernardino E. Saint-Pierre.*

*Romances castellanos, de varios autores.*

*Romances de pobres almas... (Impresiones y esbozos), de Manuel García-Saúdo y Giraldo.*

*De la vida y de la muerte, prosa y versos entresacados de las obras de D. Francisco Quevedo y Villegas.*

*Del Rey abajo ninguno, de Francisco de Rojas.*

*El Alcalde de Zalamea, de Calderón de la Barca.*

## Cupón Biblioteca «PATRIA».

Biblioteca gratuita.

D. \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
núm. \_\_\_\_\_  
de profesión \_\_\_\_\_ remite  
el presente cupón en que acepta la suscripción anual a «Biblioteca PATRIA» y está dispuesto a abonar pesetas seis, precio de los tomos con derecho a recibir otras obras con destino a la formación de su Biblioteca gratuita.

Firma,

Remítalo V. al Delegado General en Almazán: Nicolás González Villarroya: General Martínez, 20.

## EL SECRETO

la casita, y a una altura de metro y medio sobre el nivel de la calle Real, que seguramente—según la opinión del vecindario—era la más concurrida de las calles, aunque se daba el caso del Pilar de la Orada, descrito por el poeta de las «Doloras» en aquello de,

«...a falta de vecinos y vecinas  
circulan por las calles las gallinas.»;

junto al alero se veía otro pequeño hueco con pretensiones de ventana, sin madera y sin reja que prohibiese la tentación de algún desheredado de la fortuna o de algún otro que sin desheredar, fuese tanto o más amigo de lo ajeno que de lo suyo; siempre se ha dicho que «por la libertad se puede vivir en los pueblos» y así lo debía de comprender tío Julián, cuando nunca le hubo pasado por la imaginación, el poder ser algún día víctima de un atraco de menor cuantía, porque como él decía: «El que roba es por que lo necesita»; por lo demás él no consideraba que hay quien roba por inducción y quien lo hace por sport; la fachada principal, muy bien blanqueada con agua de cal, desde luego dejaba percibir que el dueño gustaba de

# EL ADNAMANTINO

Semaario Regional Independiente.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

GENERAL MARTINEZ, 20,

ALMAZAN

FABRICA DE HARINAS DE VELACHA

Se venden afrechos de primera calidad.

Dirigir los pedidos al molinero en la susodicha fábrica o a D. ANTONIO ARPON en

ALMAZAN

SORIA.—IMPRESA DE SUCESOR DE F. JODRA.—PLAZA MAYOR 14.

tentación en la fachada aunque luego, estuviere lo del interior, como estuviere, lo importante era la vista. Interiormente, casi, casi nos atreveríamos a decir que la casa de tío Julián difería poco de lo común en los pueblos y lugares de corto vecindario, el portal era amplio rectangular y bajo de techos porque así lo exigía la pequeñez de la casa, a la derecha entrando, tenía tío Julián la sala con visos de recibidor, una mesa camilla, un sofá y seis sillas de aca, un pequeño aparador, retratos en las paredes, alguno que otro cuadro y una modesta lámpara en forma de lira que pendía de una de las ennegrecidas vigas, era lo que constituía el mobiliario, en el fondo se destacaba el hueco de una habitación que tenía tío Julián, tenía destinada para dormitorio, en esta, no había más que la cama una arcaza enorme que la utilizaba como mesa de noche, sillón y caja de caudales, él la llamaba «la abuea» suponemos sería por el exceso de años que habitaba aquella vivienda sin que a pesar del tiempo hubiese servido para algo más que lo indicado. A la izquierda en primer gar, una puerta que daba acceso a una es-

plena reunión por tan autorizada persona como la «señá Rosa,» eran para las oyentes como un dogma irrefutable, que como es natural, nada decían en favor de la tranquilidad y el estado de indiferencia filosófica del tío Julián, palabras que corrían de boca en boca sembrando el temor oculto que lo desconocido produce en la sencilla e ignorante gente pueblerina, que entre sus labios se hallaban representadas con las de... ¡pue ser..., pue ser!... tan prolonga lo y escueto que dejaba lívidos los rostros y espantado el ánimo de las que con más dominio sobre sí se creían.

## EL ADNAMANTINO

### Boletín de suscripción

Córtese el Boletín adjunto y remítase con un sello de un cuarto de céntimo, a la Administración, General Martínez, 20.

D. \_\_\_\_\_  
que vive en \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_  
se suscribe a EL ADNAMANTINO  
por \_\_\_\_\_ meses cuyo importe de \_\_\_\_\_ pesetas, remite por \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1917.

FIRMA,